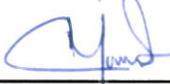




RÚBRICAS


C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA


C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR


C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

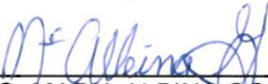

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA


C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR


C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

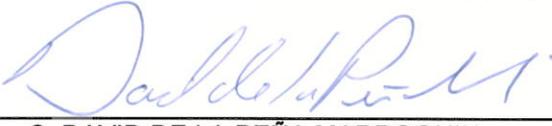

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA


C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA


C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 30 DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ACTA SUCINTA



**Acta No. 30
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:09 horas (doce horas con nueve minutos) del día 29 de noviembre de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 30

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

Ausente con aviso

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 29 de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.29
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
24 DE NOVIEMBRE DE 2022
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.





4.- Se aprobó por unanimidad el oficio del Cnte. Guadalupe Sánchez Quiróz, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León, en el cual solicita se le autorice realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado de Nuevo León, para que le sea otorgado en donación equipo táctico a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio No. 2 de la C. María Luisa Vargas Flores, en representación de los vecinos de San José Norte, en el cual solicitan poner nombre oficial al andador privado, que sirve de entrada a sus domicilios. Proponiendo el nombre de Gerardo Vargas González (+).

6.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación del evento a beneficio de Ángel Steven López Valdés a realizarse el 5 de diciembre del presente año.

7.-Se aprobó por unanimidad Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la modificación de las fechas de la Feria de la Manzana.

8.- Se aprobó por unanimidad Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Convenio de Colaboración que celebran el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Municipio de Santiago, para establecer una oficina de representación judicial denominada Modulo Judicial.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Convenio de Colaboración en materia de coordinación y apoyo laboral que celebran por una parte el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, y el Municipio para establecer el adecuado funcionamiento de una oficina del Instituto en el Municipio de Santiago.

Punto No. 4 del orden del Día: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio presentado por el Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos informa





que recibió petición de autorización de una Anuencia Municipal a nombre de CLUB CAMPESTRE CHALET A.C. "EL CHALET DEL BARRIAL", con giro de Club Social, ubicado en San Roberto No. 152 (antes camino público y/o calle cerrada), Congregación El Barrial, Santiago, Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

1.- Propuesta de Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2023.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Aprobación Del Proyecto Del Presupuesto De Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, asimismo se aprueba su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León para su revisión y en su caso aprobación.

Anexo 2

Punto No. 6 del Orden del Día, ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.

No hay tema a tratar.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

Sin tema a tratar.

Punto No. 8 del Orden del Día : CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:19 horas (doce horas con diecinueve minutos) del día 29 de noviembre de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.

